

MULTICOSTER S.A.

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas, de la Compañía **MULTICOSTER S.A.**

He examinado los Estados Financieros de **MULTICOSTER S.A.**, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 ero de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

Durante el examen efectuado a los mencionados Estados Financieros, he comprobado que estos se han preparado de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con las disposiciones emanadas de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son las mismas que se encuentran en los registros contables, razón por la cual estimo que estos registros son confiables y que todas las transacciones se encuentran debidamente respaldadas por la documentación de soporte.

He examinado los procedimientos que se utilizan en la Compañía, los cuales corresponden a las instrucciones dadas por la Junta General de la misma.

Dejo expresa constancia, que para llevar a cabo las funciones de Comisario, he tomado en consideración lo dispuesto por la ley de Compañías.

El resultado final de la operación es cero, por no haber tenido movimiento operacional.

Las políticas impartidas por la Junta de Accionistas de la Compañía, han sido puesta en ejecución y se ha verificado su cumplimiento.

Para efectuar mis labores de Comisario, he recibido un total apoyo por parte de la Administración de la Compañía.

Guayaquil, 01 de Marzo de 2019

COMISARIO



Ing. Solange Vanessa Cabrera Villamar.

C.C. 0917243255